

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Comisión Chilena del Cobre
Comisión Chilena del Cobre (01)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.092.049
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		16.013
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		51.229
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		51.229
09		APORTE FISCAL		5.024.777
	01	Libre		5.024.777
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS		10
	10	Ingresos por Percibir		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.092.049
21		GASTOS EN PERSONAL	02	4.438.801
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	563.015
25		INTEGROS AL FISCO		51.240
	99	Otros Integros al Fisco		51.240
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		38.983
	07	Programas Informáticos		38.983
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	3
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	98
	El personal a contrata podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 8 funcionarios.	
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	4.537
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	18.545
	- En el Exterior, en Miles de \$	5.778
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	12
	- Miles de \$	26.219
03	Incluye:	
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2022
MINISTERIO DE MINERÍA
Comisión Chilena del Cobre
Comisión Chilena del Cobre (01)

PARTIDA	:	17
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	01

Secretaría General de la Presidencia
- Miles de \$

32.025